

**EFFECTO DE LAS POLITICAS DE IMPORTACION DE TRIGO  
SOBRE LA PRODUCCION  
Y EL CONSUMO NACIONALES**

**Mario Valderrama  
Economista Agrícola**

**Edgardo Moscardi  
Economista Agrícola**



**CENTRO INTERNACIONAL DE MEJORAMIENTO DE MAIZ Y TRIGO**

**INTERNATIONAL MAIZE AND WHEAT IMPROVEMENT CENTER**

**México**

**EFFECTO DE LAS POLITICAS DE IMPORTACION DE TRIGO  
SOBRE LA PRODUCCION  
Y EL CONSUMO NACIONALES**

**Mario Valderrama  
Economista Agrícola**

**Edgardo Moscardi  
Economista Agrícola**

Este trabajo se basa en cuatro informes de los autores sobre Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, con el financiamiento de CIMMYT (Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo) y de la Fundación Ford. Los autores desea reconocer los valiosos comentarios de J. R. Himes y Reed Hertford de la Fundación Ford en Bogotá. Sin embargo, las ideas expresadas en este trabajo son de la responsabilidad de sus autores.

Este trabajo fue presentado originalmente en la Conferencia Mundial de Alimentos, Junio 27/Julio 3, 1976, Ames, Iowa, U.S.A.

## I N D I C E

	Página
Introducción	1
Antecedentes	1
Racionalidad de la Política	2
Efectos de la Política	3
Conclusiones Generales	4
Tablas 1 - 3	5

## INTRODUCCION

El caso del trigo en la Región Andina ilustra el efecto que las políticas gubernamentales ocasionan en la producción y mercado del trigo. La cantidad de trigo producida y consumida en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, en los últimos quince años ha sido crucialmente determinada por las políticas de importación de estos países.

La importación se realizó en cantidades cada vez mayores comenzando a mediados de los años 50, probablemente como consecuencia de dos factores: en primer término, la brecha surgida por el incremento rápido en la demanda de alimentos, que puede suceder cuando el crecimiento económico está unido tanto a una propensión marginal positiva al consumo y a una elasticidad de ingresos de demanda relativamente alta, y en segundo término, la existencia de una moneda doméstica sobrevaluada. Estas importaciones masivas de trigo se hicieron generalmente bajo acuerdos especiales, tales como P.L. 480, para mitigar el incremento de precios debido a la inflación provocada por presión de demanda y reducir así la necesidad de distraer los escasos recursos de moneda extranjera de la importación de bienes de capital. Desde el punto de vista de las agencias importadoras gubernamentales, el acuerdo P.L. 480 tuvo también la ventaja de generar utilidades al establecer éstas los precios domésticos por encima de los costos de importación, pero favoreciendo todavía al consumidor.

En qué medida la importación masiva de trigo afectó la capacidad de producción?Cuál fue la suerte corrida por los productores nacionales de trigo? Las políticas de importación a la larga contribuyeron a una drástica reducción de la producción doméstica y a la salida de muchos productores del sector triguero. Una manera de evitar los efectos negativos hubiera sido el mejorar la calidad y la productividad del trigo doméstico.

Este trabajo describirá los efectos principales de las políticas de importación adoptadas por cuatro países de la Región Andina e intentará una explicación de las bases de esa política.

## ANTECEDENTES

Datos históricos disponibles sobre la Región Andina indican que, mientras la producción doméstica de trigo decreció en un promedio de 2 por ciento anual, el consumo total se incrementó en un 6.5 por ciento bastante más que el crecimiento de la población (Tabla 1). Los déficits han sido cubiertos con importaciones que han ido creciendo en un promedio de 13 por ciento anual. Bajo estas circunstancias, las importaciones de trigo abastecían en 1975 un 80 por ciento del consumo total.

Debido al incremento en precios de trigo en los mercados internacionales en 1972-73, el acuerdo P.L. 480 llegó a su término. Como consecuencia, los cuatro países mencionados cuentan solamente con las importaciones comerciales, al grado que para 1975 el valor de las importaciones de trigo ocupaba el primer lugar entre las importaciones de alimentos (Tabla 1). Una política económica orientada a la protección del consumidor ha hecho, sin embargo, que los gobiernos gasten considerables sumas para subsidiar importaciones. Debido a los casi 20 años de precios de trigo subsidiados exteriormente, este cereal se ha convertido en un alimento básico de la dieta popular con niveles de consumo per cápita indicados en la Tabla 1. Por ejemplo, Perú gastó 5 millones de dólares mensualmente durante 1975 para subsidiar las importaciones de trigo que representaron el 40 por ciento del precio final al consumidor.

Con la posible excepción de Bolivia, el área dedicada al cultivo de trigo ha disminuido drásticamente. En Colombia (1975) es solamente una cuarta parte del área total cultivada en los años 50. La tierra destinada a trigo en Ecuador hoy (1976) es aproximadamente la mitad del área cultivada en 1969, y en Perú el área destinada a trigo se ha reducido a una quinta parte de su nivel de fines de los 50s'. La tierra que anteriormente se dedicaba a trigo es ahora principalmente dedicada a pastos, especialmente en Colombia y Ecuador (Tabla 2, Fig. 1).

No solamente eran las áreas cultivadas de mayores dimensiones en años anteriores, sino que también contenían fincas con características estructurales diferentes y con mejor acceso a la tecnología disponible. Actualmente, cerca del 70% del área cultivada se compone de pequeñas propiedades con menos de diez hectáreas.

El potencial genético y tecnológico actual podría permitir una mayor producción. El incremento en la producción, sin embargo, solamente puede surgir del esfuerzo coordinado de los agricultores, de la investigación y servicio de extensión y de las políticas del gobierno. Actualmente el área fertilizada es solamente el 15% del área total dedicada a trigo. No más del 40 por ciento del área cultivada se dedica a cultivos mejorados. Este área podría ser incrementada ya que los programas de investigación de trigo han entregado 32 variedades mejoradas en el pasado, y se estima que seis variedades con características buenas de calidad están listas para ser entregadas a los agricultores. Las infraestructuras de extensión y crédito agrícola están, en general, mal desarrolladas, especialmente para los pequeños agricultores que son los que están produciendo la mayor parte del trigo de la Región. Los promedios de rendimiento actuales son escasamente superiores a una tonelada por hectárea.



Aunque la situación varía entre los diferentes países, existen dos factores principales en relación al convenio P.L. 480, que han desalentado la producción doméstica. Uno fue el deseo de los gobiernos de obtener financiamiento adicional por el acuerdo; y el otro que en términos estrictos existía una diferencia de calidad entre el trigo doméstico y el importado. El deseo de los gobiernos de obtener utilidades del convenio P.L. 480 fue el responsable de la falta de promoción para la investigación en trigo, mientras que la calidad inferior del trigo doméstico producido fue responsable del bajo precio que los molineros estaban dispuestos a pagar a los agricultores. Aunque es cierto que los precios fijados por el gobierno para el trigo producido localmente tendieron a decrecer en términos de valor constante, fueron establecidos cercanos a aquellos fijados por los gobiernos para el trigo importado y cercanos a los niveles que permitirían una tasa de rentabilidad comparable a la de otros cultivos. El trigo importado, sin embargo, tuvo tres ventajas sobre el trigo doméstico: mejor calidad para panificación, el grano ya venía listo para ser procesado, y permitía mayor extracción de harina. Estas razones, aunadas al hecho que la mayoría de los molinos contaban con equipos necesarios solamente para procesar trigo importado (carecían de equipo de selección y secado necesarios para tratar la humedad y la calidad inferior del grano traído directamente del campo a los molinos por los productores domésticos), hicieron que los agricultores tuvieran que incurrir en mayores costos de transacción para vender su producto. En ese momento estaban recibiendo precios más bajos que los niveles oficiales, lo que explica el hecho de que en la práctica, la utilidad sobre trigo fuera menor que en otros cultivos. Como consecuencia, los agricultores con un costo de oportunidad relativamente alto abandonaron la producción de trigo. Los únicos agricultores que continuaron produciendo trigo fueron aquellos que pudieron obtener una ganancia neta a bajos precios, o aquellos que produjeron con o sin ganancia. En Colombia, por ejemplo, una región en la que predominan los pequeños lotes y que ocupó el tercer lugar en la producción hace 10-15 años, ahora se encuentran en primer lugar debido a la reducción en producción en regiones donde predominaban las grandes fincas comerciales. En Perú, el 97% de la producción estaba confinada en tierras de la sierra y el producto no era vendido a molinos de la costa sino que consumido dentro de la sierra misma.

En vista del reciente incremento en los precios mundiales del trigo, los gobiernos se interesan ahora en incrementar su producción doméstica. Se han encontrado, sin embargo, con que carecen de la infraestructura necesaria para alcanzar las metas deseadas. Los programas de investigación no cuentan con los recursos necesarios para continuar el trabajo sobre variedades nuevas y métodos de cosecha, la capacidad de entrenamiento de agrónomos de fomento, es casi inexistente, y la multiplicación de la semilla y la difusión de los programas es en gran medida inadecuada.

En suma, la capacidad de producción de trigo en la Región Andina fue reducida drásticamente por la política de importación al punto que ahora se necesitan grandes inversiones para incrementar la investigación, extensión y capacidad de producción si se desea una mayor participación de la producción local en el consumo total. Estos resultados podrían haberse previsto. ¿Cuál fue entonces la racionalidad de las políticas que se siguieron? Para aprender de experiencias pasadas y evitar posibles efectos negativos de políticas de importación futuras, esta pregunta adquiere mayor relevancia ahora más que nunca, ya que los agricultores de la Región Andina están en el proceso de adoptar insumos no tradicionales cuyo uso sostenido depende de su rentabilidad relativa.

### Racionalidad de la Política

Aunque una política gubernamental específica no puede ser explicada por una sola causa, sí es posible identificar sus factores determinantes más importantes. Uno de estos factores es la política relacionada con el nivel predominante de salarios en una cierta sociedad. A través de un mecanismo relativamente complicado, cada sociedad mantiene un cierto nivel de ingresos que depende de la productividad de recursos y trabajo, cultura, clima, costumbres, etc. En los países en vías de desarrollo el bajo costo de alimentos es una de las formas de mantener el nivel de salarios dentro de ciertos límites, sin reducir drásticamente el nivel de vida. A bajos niveles de ingreso per cápita (en 1960 eran: Colombia US \$225; Ecuador US \$200; Perú US \$191; Bolivia US \$90), un alto porcentaje del presupuesto familiar es gastado en alimentos. Meyer (1974, p. 6) estima que, para Bogotá, 53% del gasto total de los trabajadores pertenecientes al cuartil de ingresos más bajos fue invertido en comida y bebida; la cifra correspondiente para Lima fue de 49%.

Para los países bajo estudio, es bien sabido que la elasticidad de oferta doméstica para alimentos ha sido y es, hasta cierto punto, relativamente baja. Las restricciones en la oferta se han debido esencialmente a obstáculos estructurales (tenencia de la tierra, políticas gubernamentales, estructura internacional de producción, etc.) y la consiguiente inadecuada disponibilidad de insumos físicos y nivel tecnológico necesarios para el incremento de productividad. Como resultado, era de esperarse el surgimiento de una brecha de alimentos aunada a un aumento general en precios de alimentos generada por presión de demanda.

Bajo estas circunstancias, una forma de asegurar bajos precios para alimentos es concentrar la producción de alimentos entre pequeños campesinos que tengan pocos medios alternativos de trabajo y que producen independientemente de los retornos obtenidos de la tierra, capital u otros activos "fijos". Otra forma de alcanzar este mismo objetivo es aprovechar oportunidades de importar alimentos a bajos precios, como los que se presentaron con los excedentes de trigo de los Estados Unidos.

Veamos la situación relacionada con los excedentes de trigo. La producción de trigo norteamericano fue fuertemente subsidiada, resultando en excedentes substanciales. Estos excedentes fueron vendidos al exterior a precios más bajos que los precios de mercado internacional, ( $P_i$ ), los cuales eran artificialmente inferiores al precio mundial del mercado ( $P_w$ ). Por esta causa los países compradores se enfrentaron a dos curvas de oferta: una curva de oferta doméstica,  $S_1$ , y una extranjera,  $S_2$ , la cual tiene una elasticidad infinita en la parte relevante de la curva (Fig. 2). Si  $Q_1$

es la cantidad total que un país necesita, la cantidades que deben producirse domésticamente y ser importadas serían  $Q_d$  y  $Q_t - Q_d$ , respectivamente. Los resultados inmediatos de esta situación fueron la adquisición de mayor cantidad de producto del que se pudiera haber comprado al precio internacional de mercado,  $P_w$ ; una reducción de los niveles de producción doméstica; y un incremento en el consumo doméstico.

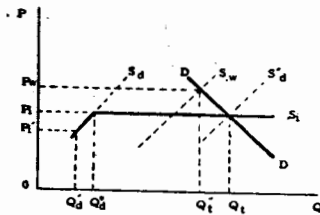


Fig. 1 Producción doméstica, consumo e importaciones de trigo en cuatro países andinos, 1950-1975, Toneladas Métricas (000)

Si los gobiernos hubieran querido aumentar el consumo nacional y suplir ese incremento con producción doméstica, hubieran tenido que hacerlo mediante la aplicación de recursos adicionales además de tecnología, para que  $S_d$  pudiera ser desplazada a la derecha hacia  $S_d'$ . (Fig. 2). Aún suponiendo que la nueva tecnología hubiese permitido que los productores nacionales suplieran la cantidad requerida al nivel de precio  $P_1$ , este tipo de decisión hubiera sido catalogada como ineficiente porque hubiera requerido mayores gastos para contratar recursos adicionales así como gastos para generar y adaptar la nueva tecnología en un momento en que las cantidades requeridas estaban disponibles en el mercado internacional a  $P_1$ . Además tanto los gobiernos como los importadores podían obtener utilidades netas de las importaciones. No era del interés del gobierno, por lo tanto, desarrollar la capacidad productiva para incrementar la producción nacional de trigo. Por el contrario, su interés era aumentar el consumo total y reducir la producción nacional, de manera que la participación de trigo importado en la dieta fuera mayor, contribuyendo así a la reducción del costo de alimentos, y consecuentemente a la posibilidad de mantener un nivel bajo de salarios.

### Efectos de la política

Esta política de importación también produjo otros efectos:

1. Las importaciones masivas de trigo a bajo precio no sólo produjeron cambios a lo largo de la curva doméstica de oferta enfrentada por los consumidores, sino que la trasladaron a una curva de oferta con una elasticidad infinita.

Existe evidencia para sostener esta aseveración. En términos de valores constantes, los precios del trigo tendieron a bajar hasta 1972, mientras que el consumo total y per cápita aumentaba. Este resultado es posible solamente si la curva de oferta doméstica es desplazada hacia la derecha, por ejemplo, usando mejor tecnología. Sin embargo, sabemos que la curva de oferta doméstica no se ha movido, pero que se efectuaron importaciones masivas. El consumidor se enfrentaba entonces a una curva de oferta que le permitió obtener cantidades ilimitadas a un precio dado.

Durán (1974, p. 3) por ejemplo, estimó para Colombia (mediante una serie de datos recolectados antes del alza de precios debida a la eliminación, en octubre de 1974, del subsidio para importación pagado por el gobierno de Colombia) una regresión en la que los precios a nivel del consumidor no son significativos, ya sea porque los precios no variaban suficientemente o porque los hábitos de consumo establecidos eran tales que las fluctuaciones del precio no alteraban la cantidad demandada. Por el contrario, investigaciones efectuadas a partir del alza de precios después de la eliminación del subsidio de importación, indican que la cantidad demandada disminuyó con los nuevos altos precios, como sucedería con una curva de abastecimiento sin elasticidad infinita, como se muestra en la Tabla 3.

2. El precio más bajo también redujo la producción doméstica de productos que ocupaban un lugar similar en la dieta, tales como maíz, arroz, papas, yuca, etc. En un cierto período de tiempo, la cantidad total requerida de este grupo de productos será fija y la proporción consumida de cada producto dependerá del ingreso, elasticidad, precio relativo y de los hábitos de consumo. Si el precio de un producto como el trigo decrece, en comparación con productos alternativos, el consumo aumentará a costa de otros productos del mismo grupo. Aunque el monto de la disminución de otros productos puede ser menor que el aumento en el consumo de trigo, debido a que una porción producirá un mejoramiento neto en la dieta de los consumidores, existe evidencia de que la tasa de crecimiento de los productos de consumo directo producidos por pequeños agricultores ha bajado, y en algunos casos ha sido negativa. Para Perú la tasa anual de crecimiento total en la producción de papa de 1959 a 1969 fue de +5 por ciento, trigo +7.7 por ciento, cebada -2 por ciento, y avena -9 por ciento; de 1963 a 1967, quinua -6 por ciento y de 1959 a 1967, cassava +6.5 por ciento. La producción de arroz, un cultivo comercial, aumentó +14 por ciento de 1963 a 1969. Para el período 1950-1969, la tasa anual de crecimiento total en Colombia fue de: +8 por ciento para arroz, también un cultivo comercial, +3.8 por ciento para papas, -1.2 por ciento para frijol y +0.5 por ciento para cebada. Una tendencia similar se observa para Ecuador en cebada y maíz.
3. Debido a que los productores nacionales no tuvieron una curva de oferta con elasticidad infinita, el precio más bajo  $P_1$  los indujo a reducir la producción. Además, el hecho de que el trigo doméstico era de inferior calidad, debido a la falta de selección y de equipo de secado, hizo que el precio fuera  $P_1'$ , lo cual redujo aún más la producción doméstica e incrementó el abandono de

de mucho campesinos por este cultivo. Ya que los campesinos con mayor acceso a la tecnología disponible abandonaron la producción, tanto la investigación como la extensión fueron desalentadas y todo el sistema de producción se estancó. La curva de oferta doméstica no se movió hacia la derecha para suplir el incremento en la demanda mediante el uso de nuevos recursos y mejor tecnología, sino que se mantuvo o bajó del nivel que tuvo a mediados de los años 50.

### Conclusiones Generales

Los argumentos expuestos han tenido la intención de demostrar que la causa principal para el descenso o estancamiento de la producción de trigo en cuatro países de la Región Andina no es la falta de recursos o de tecnología, sino las políticas de importación seguidas por los gobiernos nacionales. Estas políticas están relacionadas con el objetivo más general de mantener los precios y los salarios dentro de ciertos límites.

Debido a la estructura del presupuesto doméstico que predomina en los países en vías de desarrollo, los precios bajos en alimentos juegan un papel importante para lograr este objetivo. Mientras que los gobiernos comúnmente logran esta meta internamente a través de los productores del país, aprovecharon la situación internacional de precios bajos resultantes de los excedentes mundiales de trigo.

Toda acción tiene una racionalidad y genera sus propias contradicciones. El nivel más alto de los precios mundiales del trigo, puntualizó algunas de estas contradicciones. Ya que no era posible obtener trigo a los precios bajos anteriores, algunos gobiernos optaron por mantener los precios bajos a través de subsidios a la importación, convirtiendo así este costo adicional en deuda nacional. Colombia pudo eliminar el subsidio debido a circunstancias especiales de un excedente de arroz y la posibilidad de incrementar la producción de otros sustitutos del trigo. Pero los nuevos precios internacionales más altos no sólo impidieron a los gobiernos alcanzar sus objetivos sino que también impusieron altas cargas sobre los presupuestos nacionales a través del pago del subsidio a las importaciones.

La política descrita ha producido varios efectos secundarios. Por un lado, no ha permitido el desarrollo de la capacidad productiva en relación al uso de los recursos disponibles y de la tecnología. No sólo se han dejado de usar extensivamente las variedades mejoradas producidas por los programas de investigación nacionales, sino que esos programas carecen de los recursos necesarios para la utilización total de su potencial. Las instalaciones para la multiplicación de semilla tienen baja capacidad, los servicios de extensión son casi inexistentes, y los sistemas de mercadeo y molinero están destinados a moler trigo importado, careciendo de equipo para selección y secado.

Para aquellos que creen que la producción de alimentos está limitada por los recursos disponibles, si estos países hubieran seguido alguna otra política que no hubiera desalentado la capacidad de producción doméstica, éstos hubieran tenido que importar menos trigo, y una mayor cantidad hubiera estado disponible para el uso de países que verdaderamente están incapacitados para producirlo.

Otra contradicción se refiere a la generación de ingreso dentro del país. Los cuatro países bajo estudio se caracterizan por un gran número de productores agrícolas con bajas posibilidades de empleo productivo dentro o fuera de su parcela. Una política que desalienta la producción impidiendo el uso de recursos disponibles intensifica la falta de oportunidades de trabajo. Al comprar trigo a precios relativamente bajos, los gobiernos limitaron a cierto segmento de la población, la posibilidad de percibir ingresos y, por esta causa, de comprar trigo barato. A este respecto, la política del gobierno produjo efectos regresivos sobre el ingreso, al limitar las oportunidades de trabajo a los sectores más pobres de la población y favoreciendo a la población urbana, a los importadores y a los molineros.

Como se puede ver por lo anterior, la política de importar un producto que puede ser producido localmente está lejos de ser óptima, ya que no toma en consideración sus propios efectos negativos. Una política social óptima debería considerar los efectos que causará sobre los empleos, así como al tipo de productor al que afectará más directamente. Habrá un mayor beneficio social probable si se genera tecnología y se emplean los recursos domésticos para producir un mayor volumen de trigo. El ingreso generado así, y el aumento de actividad económica que implica, puede producir, a través de un multiplicador económico, un ingreso total superior al que se obtiene a través de los bajos niveles de precios del trigo importado.

Un beneficio adicional de esta política alternativa sería la reducción de la dependencia y la posibilidad de salvaguardarse de las fluctuaciones del mercado internacional. Algunos países europeos, por ejemplo, mantienen su producción doméstica en cantidad necesaria para suplir las necesidades internas de trigo, a pesar del nivel del precio internacional, precisamente para evitar los efectos negativos mencionados aquí.

Estudios a fondo de los beneficios sociales de las dos políticas descritas aquí deberían ser llevados a cabo para proporcionar a los gobiernos elementos de comparación y sugerencias de políticas alternativas que permitieran el uso más productivo de los recursos, la difusión de la tecnología disponible entre los campesinos, y la formulación de políticas para producir domésticamente mayor cantidad de alimentos con niveles más altos de eficiencia. Los gobiernos actualmente están tratando de reducir importaciones, pero dada la ausencia de dichos estudios, nuevamente estimularán el consumo de trigo importado en caso de que el precio internacional baje. Desafortunadamente harán esto sin tomar en consideración los efectos negativos de este tipo de políticas sobre sus propios objetivos, especialmente ahora que muchos campesinos de estos países están en el proceso de adoptar cambios tecnológicos que moverán la curva de oferta doméstica hacia la derecha si se desarrollan políticas adecuadas de insumos y producción.

TABLA 1.- Datos básicos sobre el consumo, producción e investigación de trigo en la Región Andina.

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
Tasa de incremento de producción	-2.0 (1964-74)	-2.8 (1950-74)	-0.7 (1962-72)	-2.0 (1959-75)
Tasa de incremento de consumo	4.5 (1964-74)	6.8 (1950-74)	7.0 (1962-72)	7.6 (1959-75)
Tasa de incremento en importación	6.5 (1964-74)	14.0 (1950-74)	5.28 (1962-72)	27.0 (1959-75)
Importación/consumo 1975	0.85	0.75	0.80	0.90
Valor de importaciones agrícolas por orden de valores, 1975	1	1	1	1
Costo anual per cápita de importaciones de trigo, (1975 (US\$))	8	3	5	11
Subsidio por tonelada importada 1975 (US\$/ton)	60	0	55	90
Area máxima cultivada 1950-1975 (ha)	80,000 (1975)	195,000 (1954)	100,000 (1969)	160,000 (1967)
Consumo per cápita 1975 (kg)	45	24	27	62
Porcentaje cultivado de trigo por pequeños agricultores	80	65	50	80
Brecha de rendimiento 1975-1976 (variedades mejoradas/variedades doméstica)	1.0	2.5	3.2	1.5
Porcentaje de área cultivada fertilizada 1975-1976	10	15	30	10
Número de variedades mejoradas producidas por cruces 1955-75.	0	16	8	9
Porcentaje del área cultivada con variedades mejoradas 1975	30	40	60	20
Promedio de rendimiento nacional 1974-1975 (kg/ha)	850	1,350	1,000	1,140
Precio nitrógeno/precio trigo 1975 (US\$/ton)	6.0	2.7	3.1	1.1?
Precio P <sub>2</sub> O <sub>5</sub> /precio trigo, 1975 (US\$/ton)	-	3.7	2.8	1.1?



TABLA 2.- Producción doméstica, importación y consumo de trigo en cuatro países andinos, 1950-1975. Toneladas métricas '000.

Año	BOLIVIA			COLOMBIA			ECUADOR			PERU		
	Produc- to	Impor- tación	Consu- mo	Produc- to	Impor- tación	Consu- mo	Produc- to	Impor- tación	Consu- mo	Produc- to	Impor- tación	Consu- mo
1950		57		102	67	169		36			246	
1951		-		130	58	188		-			193	
1952		91		140	47	187		55			242	
1953		87		143	45	188		31			260	
1954		86		146	70	216		72			256	
1955		65		167	62	229		-			306	
1956		34		160	92	252		66			295	
1957		142		157	113	270		44			298	
1958		93		129	102	231	42	41	83	138	285	443
1959		114		131	130	261	39	52	91	162	336	497
1960		108		140	108	248	47	34	77	154	360	512
1961		103		135	135	269	-	50	-	154	427	579
1962	67	-		145	136	281	78	-	110	153	415	565
1963	-	-		125	93	218	78	-	106	153	362	514
1964	52	142	197	115	159	274	67	65	101	143	393	535
1965	46	168	214	110	180	290	67	55	122	147	464	610
1966	58	165	223	110	250	360	69	68	129	145	493	638
1967	60	204	264	100	171	271	86	68	128	152	493	645
1968	45	178	223	105	231	336	91	70	163	113	626	739
1969	47	123	170	72	244	316	94	67	153	127	682	809
1970	62	133	195	56	330	386	90	70	160	125	526	647
1971	-	139	153	47	385	432	69	92	161	122	696	818
1972	51	158	209	68	416	484	56	130	-	140	853	993
1973	57	119	176	73	399	472	48	181	-	142	750	892
1974	63	149	212	48	419	467	60	154	-	142	773	850
1975	-	-	-	44	320	364	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Anuarios de FAO y fuentes nacionales mencionadas en los cuatro reportes. Las cifras son diferentes dependiendo de la fuente.

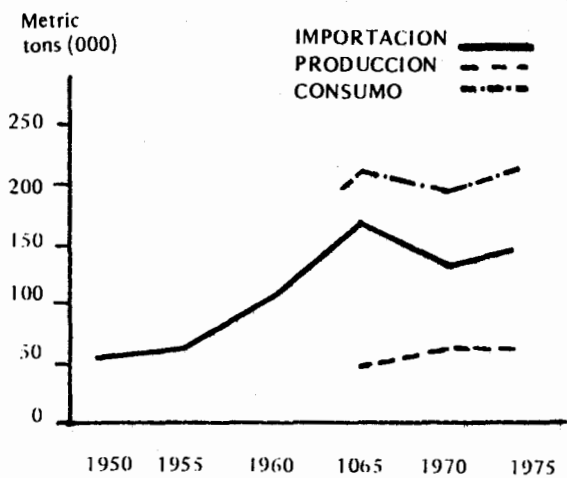
NOTA: En general, "consumo" es la suma de producto más importación.

TABLA 3.- Cantidades mensuales de harina de trigo adquiridas antes y después del cambio de precios en panaderías de Bogotá, Colombia.

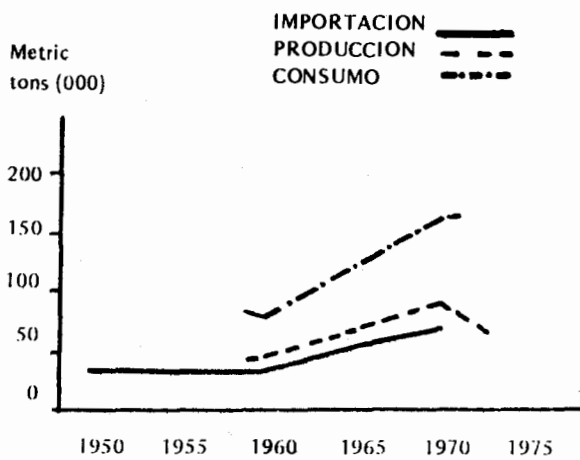
Ingreso	Cantidad adquirida kgs.		Precio pagado US\$/kg.		Variación en el porcentaje		Elasticidad Arco de la demanda
	Ene./Ago.* 1974	Marzo 1975	Ene./Ago.Mzo. 1974	1975	Q	P	
Alto	22.4	19.0	0.135	0.353	-15	162	-0.18
Medio	76.2	45.7	0.151	0.355	-40	135	-0.62
Bajo	42.7	33.6	0.150	0.361	-21	141	-0.29
Promedio	47.1	32.8	0.145	0.357	-31	146	-0.43

\* El subsidio fue eliminado en octubre de 1974. US\$ = Col.\$ 30.

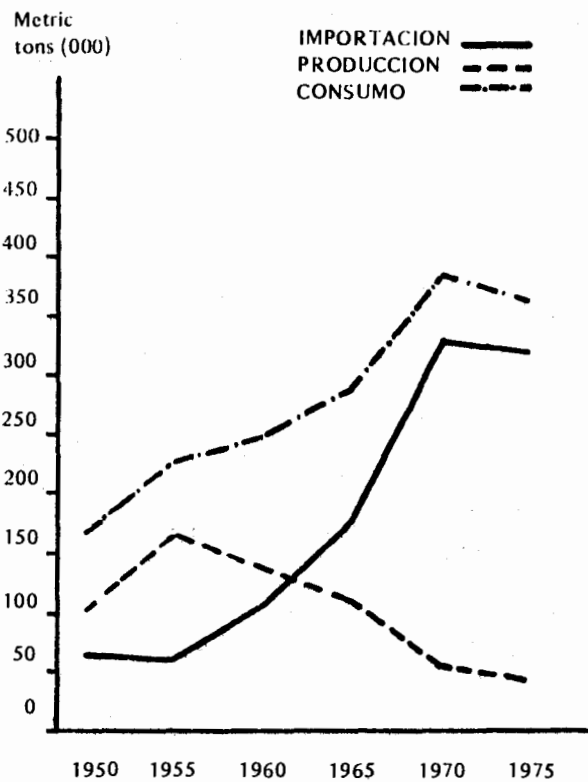
FUENTE: Colombia, Ministerio de la Agricultura, IDEMA, 1975.



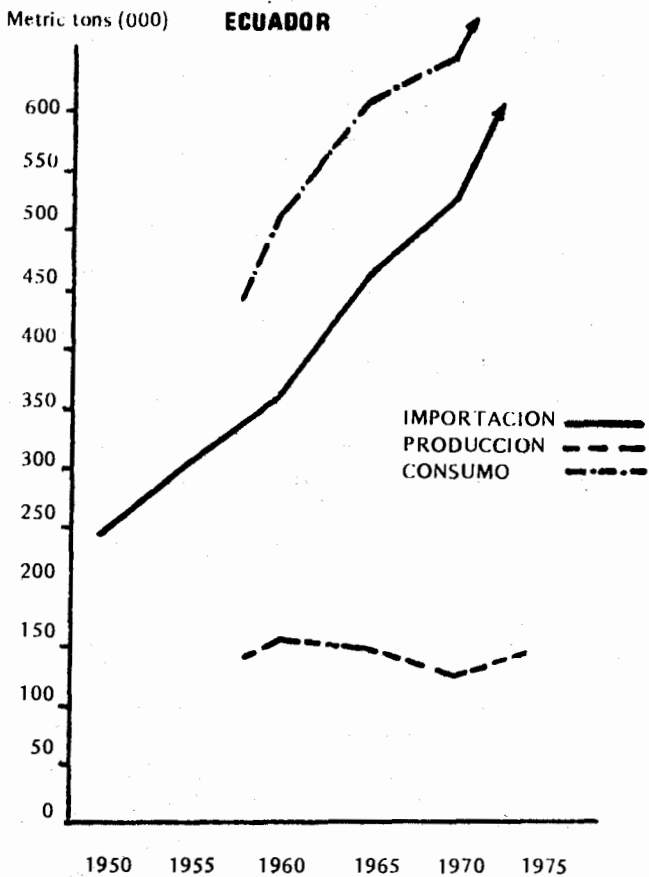
**BOLIVIA**



**ECUADOR**



**COLOMBIA**



**PERU**

